Capítulo quinto

El bienio conservador

Es una lugar común entre quienes se han referido a la cadencia de la conflictividad durante la Segunda República española el admitir que durante el bienio conservador las expresiones del conflicto disminuyeron de manera notable en las zonas rurales del sur de España y en general en todo el país (1). En realidad no es totalmente exacto decir que disminuyó la conflictividad, puesto que el descenso en el número de conflictos y sobre todo en el de huelgas queda oscurecido por las grandes explosiones de junio de 1934 con la huelga de campesinos promovida por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y con la revolución de octubre del mismo año. Estos sucesos fueron expresiones importantísimas de la conflictividad laboral y política que existía en el país, que tuvieron gran trascendencia y que repercutieron en la provincia de Córdoba.

No obstante, exceptuando estos dos conflictos concentrados en dos momentos de 1934, el resto del tiempo fue comparativamente mucho más tranquilo. Sobre todo en 1935, donde no hemos podido registrar ninguna huelga en la provincia de Córdoba, aunque, como veremos a continuación, esto no sea un indicador suficientemente fiable de la existencia real de conflictos.

Las causas de este descenso en el nivel de conflictividad manifiesta hay que buscarlas en las nuevas condiciones políticas que operan durante el bienio conservador, unidas a las características específicas del campesinado, que se sumerge durante parte de este bienio en una fase de depresión.

---

(1) Además de los autores citados en la nota 7 del capítulo anterior, E. Malefakis, en *Reforma Agraria y revolución...*, *op. cit.*, pág. 391, mantiene igual opinión refiriéndose al sector rural.

I. PERSPECTIVA GENERAL DE LOS CONFLICTOS EN 1934-35

Desde el punto de vista cuantitativo la investigación de la conflictividad durante este bienio ofrece una dificultad especial. Prácticamente a partir de junio de 1934, cuando el entonces ministro de Gobernación, Salazar Alonso, impone la censura de prensa en relación con la huelga de campesinos ya citada, la prensa ofrece muy poca o ninguna información sobre los conflictos. Del desarrollo de la huelga de junio sabemos algo a través de las noticias que facilitaba el gobernador civil y, posteriormene, porque el periódico *El Sur* ofreció durante el mes de julio, una vez levantada la censura, crónicas retrospectivas sobre este conflicto en la provincia de Córdoba.

La censura se hace especialmente intensa a partir de octubre de 1934 y no desaparece en realidad hasta finales de 1935. En todo este tiempo resulta además machacona la insistencia con que los gobernadores civiles que se suceden en Córdoba comunicaban casi a diario que la tranquilidad en la provincia era total, incluso en los momentos más críticos. Actitud que prueba el interés de las autoridades por eliminar los conflictos «oficialmente».

Las dificultades de la investigación se agravan por la desaparición a finales de 1934 del periódico *El Sur*, portavoz oficioso del partido socialista, que aunque anunció su reaparición para un futuro inmediato no volvió a editarse. Este periódico era un contrapunto necesario tanto para la información como para la interpretación de las noticias que perdemos con su desaparición.

El resto de los periódicos locales, representantes de los radicales y de Acción Popular, siguen apareciendo y en ellos basamos nuestro análisis de este bienio. Lógicamente, nos hemos visto obligados a intensificar el contraste de información a través de las entrevistas con supervivientes durante este período. Hemos podido llegar así a una conclusión general de cierto interés sobre los conflictos: además de los ya reseñados de junio y octubre de 1934 tenemos casi seguridad de que no se producen conflictos importantes después de octubre de 1934. Pero sabemos también que no cesaron las luchas de los campesinos contra el paro y por reivindicaciones salariales. Debido a la mayor represión que

hubo contra las huelgas durante este bienio no tuvieron la misma resonancia ni se desarrollaron con igual libertad que en el bienio anterior. Por tanto, no puede afirmarse que en 1935 no hubiera prácticamente huelgas en el campo en la provincia de Córdoba y sobre todo que no hubiera conatos, con poco éxito desde luego, dadas las condiciones políticas en que se desenvolvían. Probablemente pueda afirmarse algo similar del resto de Andalucía (2).

Naturalmente, esta hipótesis de que la conflictividad en 1935 fue mayor de lo que se desprende de las informaciones de la prensa y de las cifras que aportaba el Ministerio de Trabajo no podemos confirmarla directamente aportando unos datos que, como ya hemos dicho, hemos podido inducir basándonos sólo en la memoria de algunas personas; pero esta información puede ser suficientemente válida como para no rechazar la hipótesis.

Por otra parte, dado que las condiciones causantes de la conflictividad latente no desaparecieron, es lógico suponer que las expresiones del conflicto seguirían existiendo, aunque fuese menos intensamente dadas las nuevas condiciones políticas y la forma en que afectan a la capacidad del campesinado para pasar a la acción, según hemos expuesto en capítulos precedentes.

El bienio conservador o el fin del protagonismo obrero

Para entender el descenso y, en general, las características de la conflictividad durante 1934-35 hay que referirse al cambio que se opera en las condiciones políticas y la influencia que esto tiene en las comunidades rurales y en el movimiento obrero. De forma resumida podemos decir que, en relación con la conflictividad, el bienio conservador significa un retroceso en el apoyo a los trabajadores por parte de los poderes públicos en la lucha por sus reivindicaciones. Esta falta de apoyo de carácter informal, puesto que la legislación en este sentido no cambia sustancialmen-

(2) A. M. Calero da una cifra de cinco huelgas agrícolas en 1935 para toda Andalucía, basándose en los boletines del Ministerio de Trabajo sobre el número de conflictos. Para Córdoba da la cifra de dos huelgas en 1935 en todos los sectores. Cf. A. M. Calero, *Movimientos sociales en Andalucía..., op. cit.*, págs. 86-89. Aunque es imposible ofrecer otras cifras para 1935, lo que no puede hacerse es aceptar sin reservas las que el Ministerio de Trabajo aportó para ese año.

te, redunda en que los propietarios vuelvan a tomar la iniciativa en cuestiones de contratación y en que los obreros pierdan parte del poder de negociación que habían adquirido. Dicho en palabras más simples, los trabajadores no pueden «envalentonarse y encararse», como lo hicieran en los dos años precedentes, por falta del respaldo mínimo necesario, y los propietarios no tienen tanto miedo a usar los métodos que siempre habían empleado en sus relaciones laborales y a violar las normas de contratación fijadas por los jurados mixtos.

Aunque muchos conflictos no habían producido resultados beneficiosos durante el bienio reformista, los trabajadores consiguieron vencer a los propietarios en bastantes casos, bien por sí mismos o ayudados por las autoridades. Recordemos de lo dicho en el capítulo anterior los triunfos de las huelgas promovidas por la C. N. T. en el verano de 1931. En 1932 los propietarios pierden el recurso interpuesto contra las bases de trabajo aprobadas en el mes de noviembre y tienen también que aceptar la aplicación de la ley de Términos Municipales. En 1933 se les impone la solución del turno riguroso por orden de inscripción en la bolsa de trabajo para contratar obreros y los demás puntos que pusieron fin a la huelga promovida por la U. G. T.

Además los trabajadores consiguieron forzar en muchos casos la aplicación de la ley de Laboreo Forzoso para mitigar el paro. Los jurados mixtos fallaron muchas causas a favor de los trabajadores cuando presentaban reclamaciones contra los propietarios (3). La actividad de estos jurados y la presión que había para que se cumpliesen las bases que aprobaban hicieron que los salarios se elevaran y se mantuvieran durante esos dos años (4).

Tal estado de cosas alteraba profundamente la libertad con que los propietarios habían contado siempre para fijar salarios y

---

(3) No disponemos de cifras sobre la actuación de los jurados mixtos en la provincia de Córdoba. No obstante, como ya hemos referido varias veces, los propietarios se opusieron a su actuación sistemáticamente por varios motivos, entre los que se encontraba el que fallara habitualmente contra los propietarios. M. Ramírez Jiménez, en *Los grupos de presión durante la II República española, op. cit.*, pág. 323, recoge algunos datos sobre este tema referidos al año 1932. De ellos se deduce que la tónica general era fallar más del 50 por 100 de los casos a favor de los obreros. En ocasiones esta cifra es mucho más alta.

(4) En realidad, los salarios en las labores agrícolas no subieron tanto como

formas de contratación. Pero sobre todo había erosionado el poder de la clase patronal introduciendo un equilibrio mayor en las tradicionales relaciones de dependencia entre obreros y patronos.

Durante el bienio conservador se produce una reacción por parte de los propietarios contra todos estos «abusos» de los trabajadores con objeto de que la situación vuelva a sus cauces normales, amparados en la derrota de las izquierdas en noviembre de 1933. Los indicadores que tenemos para poder afirmar que se produjo esta reacción son varios.

En cuanto a los jurados mixtos y al cumplimiento de las bases de trabajo, a final de enero cesa como vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Córdoba el socialista Palomino Olalla (5). (Antes, había sido sustituido en la presidencia del Jurado Mixto del trabajo rural por el ingeniero agrónomo Luis Merino del Castillo, que sigue desempeñando el cargo). En diciembre de 1934 se suspende la actividad de los jurados mixtos (6).

---

a veces se ha dicho. Realmente fue 1932 el año en que más subieron respecto a 1930. En los años siguientes volvieron a bajar.

	Salario en pts/jornal de ocho horas			
Tipo de trabajo	*1930*	*1932*	*1933*	*1934*
Recogida de aceituna	5,50	6,50	5,85	5,75
Sembrar a mano	6,00	9,00	8,10	8,10
Segar cereales con hoz (siete horas)	–	9,40	8,50	9,00
Segar cereales con guadaña (seis horas)	–	11,00	9,90	10,40
Cavar olivos	4,50	5,75	5,25	5,25
No especificado	3,75	4,75	4,25	4,25

Los datos para 1930 los hemos tomado de las bases de trabajo firmadas para la provincia de Córdoba en septiembre de 1930. En este año no se especifica la duración de la jornada. Para 1932 a 1934, Cf. los documentos números 19, 25, 26 y 35 del apéndice 3.

(5) *Diario de Córdoba* (27-I-33).
(6) *Defensor de Córdoba* (8-XII-34).

Durante 1934 el secretario provincial de Trabajadores de la Tierra de Córdoba envía varias notas e informes al gobernador civil y delegado de Trabajo denunciando casos concretos de pueblos y de personas que no cumplen las bases de trabajo (7). Durante 1935 el gobernador civil reconocería públicamente que recibía quejas de los pueblos en los que los propietarios no realizaban las labores necesarias. Quejas similares se producían con frecuencia durante el bienio anterior, pero la actitud conflictiva de los trabajadores obligaba a que las autoridades presionaran sobre los propietarios para evitar alteraciones. Durante este bienio la actitud del gobernador es mucho más suave. Ante las denuncias que recibe en 1935 la única reacción que hay es la publicación de un bando el 11 de mayo recordando la obligatoriedad de realizar las labores (8).

El problema del paro estacional empieza a resolverse preferentemente a través de las «cocinas económicas» en lugar de utilizar las disposiciones sobre laboreo forzoso (9). Como veremos más adelante, la situación económica de los trabajadores empeoró sensiblemente porque los propietarios se vieron menos obligados a proporcionar trabajo a los parados y pagaron salarios más bajos que los fijados en las bases. En 1935, suspendida la actividad de los jurados mixtos, no llegaron a hacerse públicas ningunas bases de trabajo en Córdoba.

Los sindicatos socialistas de bastantes pueblos denunciaron

---

(7) La primera nota la hace pública el 29 de marzo. En ella se quejan de que «no se le preste debida atención a las denuncias formuladas por las organizaciones obreras de los pueblos» en los que se infringe el contrato de trabajo. Cf. documento número 32 del apéndice 3. Durante la preparación de la huelga del mes de junio la U. G. T. volvería a insistir sobre este punto como uno de los motivos principales de la huelga. Cf. documento número 34 del apéndice 3. Finalmente, en el mes de julio volvería a hacerse pública otra denuncia ante el gobernador civil en el mismo sentido. Cf. documento número 38 del apéndice 3.

(8) *Boletín Oficial de la Provincia*, 11-V-34.

(9) En la primera reunión que mantiene el gobernador civil, Luis de Armiñán Odriozola, con representantes de los patronos para resolver el problema del paro estacional en 1934 tiene que reprimir los ímpetus del señor Navajas, representante de los propietarios de la capital, que en cuanto empezó la reunión dijo que las labores se estaban realizando normalmente y que el paro había que combatirlo a través de las «cocinas económicas». La crónica de esta reunión nos ha parecido especialmente interesante como muestra del cambio a que nos estamos refiriendo. Puede verse en el documento número 31 del apéndice 3.

esta situación. Es probable que la denuncia tuviera motivaciones políticas, pero la concreción con que las hacían indica que tenían fundamento real. Muchos pueblos se dirigieron a la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra durante febrero y marzo de 1934 quejándose del hambre y del paro que había en los pueblos. La sociedad de obreros agrícolas Germinal, de La Rambla, propuso que se organizara una huelga a nivel provincial para protestar contra esta situación y terminar con la intransigencia de los patronos.

El cambio en las relaciones sociales afectó también a la esfera religiosa. Desde que se proclamó la República hasta 1934, las manifestaciones religiosas no habían desaparecido, pero se producían con cierta discreción. Durante el bienio conservador hemos podido leer las primeras noticias de que las procesiones de Semana Santa se celebraron en todos los pueblos con la brillantez y el fervor de siempre (10). En general, los actos religiosos vuelven a adquirir su carácter tradicional. Sin que por ello se produjeran incidentes.

Todos los datos indican que en la escena de las comunidades rurales los actores volvían a desempeñar los papeles tradicionales. Para los trabajadores empezaba un nuevo período de sumisión y dependencia y los propietarios recobraban casi todas sus prerrogativas anteriores. *La Voz*, después de las elecciones de 1936, cuando ya el Partido Radical había desaparecido de la política, publica una editorial en la que pone de manifiesto esta situación. Bajo el título de «Una lección de las elecciones» decía: «No nos compete a nosotros analizar las causas que han determinado el nuevo auge de las izquierdas. Mas importa señalar una causa que estimamos fundamental: las derechas, mientras participaron en el gobierno, no lograron realizar la política justicia social que propugnan... Que terminen de una vez esos inhumanos abusos de algunos patronos y terratenientes. Esas «dere-

---

(10) Curiosamente en Bujalance, donde meses antes había tenido lugar el levantamiento de los campesinos, el corresponsal de *La Voz*, en crónica del 3 de abril, comentaba que se estaban celebrando las procesiones «con un fervor hasta ahora desconocido». *El Defensor de Córdoba* publicaba durante esos días crónicas de los pueblos en este sentido.

chas» de camelo deben ser arrojadas como lastre que estorba en la nave derechista» (11).

En definitiva, durante el bienio conservador existieron los problemas de siempre, sólo que ahora los trabajadores habían perdido parte del poder de negociación que tuvieron durante los dos años anteriores. Pero este hecho es a su vez consecuencia de los controles sobre el orden público a través de los diferentes estados de excepción que estuvieron vigentes durante casi todo el bienio.

Las condiciones políticas en el bienio conservador

El primer dato importante en este sentido es la pérdida de las elecciones de 1933 por los partidos de izquierda. En Córdoba, como dijimos, los socialistas sólo consiguen dos diputados. Ello supuso además el control de la administración provincial por parte de la coalición entre radicales y Acción Popular.

Lo que más contribuyó a contener la conflictividad durante los primeros meses de 1934 fueron los estados de excepción (12). El día 27 de marzo, *El Sur*, en una editorial, denunciaba que los patronos no cumplían las bases de trabajo, que las comisiones de policía rural no funcionaban y que los alcaldes de los pueblos, por el estado de alarma, no tenían influencia en las cuestiones de orden público, por lo que la Guardia Civil estaba actuando a su arbitrio sin contar con las autoridades municipales. Este fue el primer paso en la pérdida del poder de algunos alcaldes socialistas.

En cuanto empezó 1934 empezaron también las primeras inspecciones en los Ayuntamientos y la suspensión de alcaldes y concejales socialistas por diversos motivos. Después de la revolución de octubre casi todos los ayuntamientos socialistas de la

(11) La editorial se extiende en otras consideraciones interesantes sobre el mismo problema. Puede consultarse en el documento número 41 del apéndice 3.

(12) El día 6 de enero de 1934 se levanta el estado de alarma decretado el 10 de diciembre anterior, pero subsiste el de prevención hasta el 8 de marzo. En esta fecha vuelve a declararse el estado de alarma que dura hasta el 30 del mismo mes. El 17 de abril vuelve a decretarse el estado de alarma hasta el 25 de junio. Entre tanto, el 31 de mayo se impone la censura de prensa por la huelga de campesinos. El 6 de octubre se decretó el estado de guerra que duraría hasta abril del año siguiente.

provincia fueron destituidos y también los concejales de esta filiación de algunos pueblos y de Córdoba capital (13). Además, varios líderes socialistas fueron detenidos durante los sucesos de octubre. A partir de este momento los trabajadores pierden el apoyo que en algunos pueblos habían tenido por parte de las autoridades municipales, aumentando así la falta de respaldo a sus reivindicaciones.

Los sucesos de octubre tuvieron, lógicamente, una repercusión importante en el movimiento obrero, ya que para las fuerzas sociales que ahora tenían el poder los socialistas se habían situado voluntariamente en la ilegalidad. Consecuencia lógica de ello fue el no tener demasiadas consideraciones con quienes así habían actuado; los cuales, después de la derrota que habían sufrido, tampoco tenían muchas posibilidades de lanzarse a nuevas aventuras.

Por todas estas razones las manifestaciones del conflicto decrecen considerablemente a partir de octubre de 1934 y no vuelven a adquirir la intensidad anterior hasta 1936.

Cuantitativamente, el número de conflictos que puede verse en el cuadro adjunto es, en efecto, inferior a los que se produjeron en el bienio anterior. En 1934 las huelgas se concentran en el mes de junio por las razones ya expuestas. De este año sólo incluimos datos de los nueve primeros meses del año. En 1935 no aparece ninguna huelga, pero es considerable el número de hurtos y robos.

II. 1934: LA HUELGA DE LA FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA Y LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Desde el punto de vista de la conflictividad, durante los cinco primeros meses del año se prepara directa e indirectamente la huelga de campesinos del mes de junio. Los problemas de siempre: el paro estacional y el hambre originan a su vez brotes conflictivos aislados que sólo en una ocasión se presentaron bajo

(13) En la provincia de Córdoba fueron destituidos 26 ayuntamientos y los concejales socialistas de otros cinco, entre los que estaban los de Córdoba capital.

NUMERO Y CLASE DE CONFLICTOS (1) OCURRIDOS EN EL SECTOR RURAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA DE 1934 A 1935

Años	*Huelgas*	*Situaciones de tensión (cuasi-huelgas) (2)*	*Alteraciones tumultuarias del orden*	*Amenazas, agresiones, coacciones y daños (3)*	*Incendios*		*Hurtos y robos (4)*	*Agresiones violentas (5)*
					Intencionados	*No intencionados*		
1934	51	1	–	9	6	1	15	2
1935	–	–	–	2	9	1	37	–
Total	51	1	–	11	15	2	52	2

Fuente: Periódicos: *Diario de Córdoba, Defensor de Córdoba, La Voz, Política, El Sur.*

NOTAS:

(1) Hemos recogido sólo aquellas expresiones del conflicto que tenían connotaciones sociales y políticas, excluyendo la delincuencia normal.

(2) Incluimos aquí las situaciones de tensión entre patronos y obreros que no llegaron a derivar en huelga por la intervención de algún mediador.

(3) Sólo hemos recogido los casos en los que no hubo consecuencias graves como muertos, heridos graves o daños cuantiosos. Se incluyen en este apartado los anónimos, amenazas y coacciones para obtener dinero, los daños intencionados a fincas rústicas y urbanas, las agresiones a personas, incluidos representantes de la autoridad y las amenazas por motivos políticos sociales.

(4) Se incluyen los robos y hurtos en los que participaron grupos numerosos. También se incluyen los robos y asaltos que los obreros parados hicieron a veces a panaderías y tiendas de comestibles. Lo más frecuente fue el robo de trigo, carbón, garbanzos, bellotas y aceitunas; con menos frecuencia se produjeron robos de animales domésticos.

(5) Hemos recogido los atentados contra las personas en las que resultaron muertos y/o heridos, los sabotajes y colocación de explosivos.

la forma de huelga. Casi todos los conflictos adquieren la forma de daños, amenazas, coacciones y hurtos. Varios de estos últimos consistieron en asaltos a panaderías. Sin duda, los socialistas son los más activos planteando conflictos durante este período. Los anarco-sindicalistas, impresionados y represaliados por los sucesos de Bujalance, cuya liquidación dura hasta los dos primeros meses de 1934, remiten considerablemente su actividad.

La preparación a la huelga de campesinos de junio sigue dos cauces. El primero consiste en las sucesivas declaraciones y llamamientos que la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y la sección provincial de Córdoba hacen sobre el incumplimiento de las bases de trabajo. Lucio Martínez Gil había sido sustituido como secretario de la F. N. T. T. por Ricardo Zabalza y entra a formar parte del comité nacional de dicha federación Antonio Bujalance, socialista, alcalde de Hornachuelos, de la provincia de Córdoba.

El día 4 de febrero el comité nacional de la F. N. T. T. hace un llamamiento a la revolución atacando al gobierno y denunciando la infiltración de las derechas en el aparato del Estado (14). En marzo, el secretario del sindicato de campesinos de la U. G. T. en Córdoba denuncia ante el delegado de Trabajo los incumplimientos de las bases de trabajo por los propietarios de varios pueblos y le envía un informe detallado en este sentido (15). Finalmente, durante el mes de mayo, poco antes de la huelga vuelven a hacerse públicas declaraciones similares a las que más tarde haremos referencia.

Los comunistas comienzan sus llamamientos para la constitución del frente único de trabajadores y para que se inicien acciones contra el paro. Aunque el paro existía, como siempre, entre los trabajadores agrícolas, no hubo más que una huelga, en Montalbán, por este motivo que duró desde el 23 de febrero hasta el 3 de marzo. No hemos registrado más huelgas por esta causa.

Las autoridades, que intuían o sabían que se estaba preparando algún movimiento revolucionario, tomaron medidas de pre-

---

(14) *El Sur* (4-II-34).

(15) Cf. documento número 32 del apéndice 3.

caución. Como dijimos antes, durante los seis primeros meses del año el país vive en estado de prevención (hasta marzo) y de alarma (hasta final de junio). Esto permitía a las autoridades mayor libertad para actuar en la represión de cualquier intento de subversión. El gobernador civil, Armiñán Odriozola, declara el 12 de febrero que se estaban practicando «cacheos sin importancia» por parte de la policía y Guardia Civil entre personas sospechosas. Días más tarde declararía que se habían recogido 2.300 armas, como resultado de estos registros, y que habían sido destruidas (16).

Los datos anteriores son un indicador de la tensión que existía entre el gobierno y los grupos de izquierdas; tensión que traspasaba el nivel político y afectaba también a la vida cotidiana.

Es precisamente en este terreno en el que encontraremos el segundo cauce por el que se desemboca en la huelga de junio. Los trabajadores, después de finalizar la recolección de aceituna, volvían a enfrentarse con el eterno e irritante problema del paro estacional. En esta ocasión concurrieron dos agravantes para hacer más insoportable una situación que por sí sola ya lo era bastante. Como hemos dicho anteriormente, los propietarios no cumplían con los acuerdos del Jurado Mixto. Las denuncias por este motivo fueron numerosas. En mayo del 34, el comité nacional de la F. N. T. T., en una de las notas que hizo públicas antes de la huelga, se quejaba de que no se hacía caso de tales denuncias y de que los propietarios habían recurrido en muchos sitios contra las bases; recursos que no se resolvían y daban lugar a arbitrariedades en el pago de jornales y condiciones de trabajo (17).

El segundo agravante lo constituyó la debilidad de las autoridades para obligar a que se cumplieran las normas de laboreo forzoso e intensificación de cultivos. Ya vimos como durante el bienio anterior la presión de los trabajadores había empujado a las autoridades a tomar medidas en este asunto, mitigando el paro forzoso con la realización de las labores agrícolas. Probablemente no se consiguió que todos los propietarios cumplieran con aquellas normas, pero algo se hizo en ese sentido. Durante el

(16) *La Voz* (17 y 23-II-34).
(17) Cf. documento número 34 del apéndice 3.

bienio conservador la actitud fue muy diferente. En ningún momento los gobernadores dieron pruebas de estar actuando con fuerza en esta cuestión.

Aunque la cosecha de 1934 fue notablemente mejor que la de 1933 (18), de febrero a mayo el paro fue grande. El gobernador se reunió con representantes de los propietarios el 12 de marzo y se acordó adelantar las labores que la ley señalaba como forzosas en cuanto terminasen las lluvias (19). En otros pueblos se celebraron reuniones parecidas que concluyeron en acuerdos diferentes. Generalmente se decidía recoger dinero entre los patronos para repartirlo entre los trabajadores en forma de víveres y alimentos. En Villafranca se reunieron 2.000 pesetas en una reunión celebrada el 13 de mayo (20). En Espejo los propietarios, ante el grave problema del paro, decidieron dar, en marzo, 500 pesetas diarias durante quince días para que fuesen repartidas entre los parados. Como el problema, obviamente, no se resolvió, el alcalde organizó una colecta a la que el goberna-

---

(18) Según datos de la Dirección General de Agricultura en sus publicaciones sobre *Avance de la Producción de...* de los años 1933 a 1936 la producción de cereales, garbanzos, aceituna y aceite fue la siguiente en Córdoba y Andalucía.

			1933	*1934*	*1933*
Andalucía	Trigo	(000 Qm.)	5.778,8	10.620,5	6.4.93,6
	Cebada	(000 Qm.)	3.946,4	6.232,8	3.418,6
Córdoba	Aceituna	(000 Qm.)	1.923,7	2.761,5	–
	Aceite	(000 Qm.)	356,5	535,1	–
Andalucía:	Garbanzos	(000 Qm.)	524,2	710,2	774,7

(19) Cf. documento número 31 del apéndice 3.

(20) La crónica de la reunión de Villafranca nos parece suficientemente interesante como para reproducir a continuación algunas partes de la misma tal como apareció en *La Voz* el 15-V-34. Decía así: «Ayer a las doce y media, el gobernador civil de Córdoba llegó a Villafranca para presidir una reunión de patronos de aquel pueblo, previamente citados en el Ayuntamiento por el alcalde, don Salvador Ortiz.

El señor Armiñán Odriozola, después de haber expuesto el alcalde el objeto de la reunión, dirigió la palabra a los patronos.

Díjoles que se proponía solucionar el asunto del socorro a los obreros parados hasta que empiecen las faenas de la siega de habas y otros productos agrícolas, que comienza en primero de junio.

Dijo que Villafranca es un pueblo modelo, y su alcalde jamás le ha pedido

dor aportó 500 pesetas. En la colecta sólo se recogieron 300 pesetas más (21).

En Castro del Río, Puente Genil, Rute, Espiel y Lucena, la prensa informó en diferentes fechas durante los meses de marzo, abril y mayo que se habían realizado robos en panaderías y a repartidores de pan por las calles. En Pozoblanco un grupo de

---

Guardia Civil, sino trabajo para los obreros. No se han producido nunca desórdenes, y la clase trabajadora se conduce dentro de la ley, con una corrección digna de todo encomio y aplauso.

Agregó el señor Armiñán que esperaba de los patronos solución al asunto, pero que, si por cualquier causa, no dieran ellos la fórmula, él, con su ayuda personal, estaba dispuesto a solucionar el conflicto, porque no podía permitir que los oberros agrícolas carecieran hasta la etapa de trabajo de lo más indispensable para vivir.

Como el alcalde —agregó el señor Armiñán— ha señalado la cuantía del socorro preciso hasta que haya trabajo en el campo en dos mil pesetas, si los patronos no salen al paso de esa necesidad (sin sacrificio, pues los obreros después reintegran a descuento en su trabajo lo que ahora se les anticipe), yo entregaré las dos mil pesetas de mi peculio. Habré cumplido así mi deber de gobernador y de ciudadano, y expresaré con ello la estima que tengo a un pueblo tan pacífico y tan laborioso como Villafranca.

El patrono señor Pérez Terroba (don Rafael) agradece el rasgo del gobernador y dice que los patronos no deben permitir ese sacrificio de la primera autoridad de la provincia.

Propone que se haga entre todos los patronos.

Interviene el patrono señor Palomares y se expresa en idéntico sentido.

Después de otras intervenciones se acuerda una fórmula en definitiva, mediante la cual se reúnen las dos mil pesetas.

Los obreros recibirán el socorro en víveres diariamente. Se nombra una comisión para el reparto.

El alcalde, señor Ortiz, da las gracias al gobernador por el acierto con que ha resuelto este asunto. Dice que el señor Armiñán es un villafranqueño más, y que merece la consideración y la gratitud de todos.

Los patronos aplauden al gobernador.

El señor Armiñán entregó cien pesetas al alcalde para que las distribuya también entre los parados.

Antes de retirarse el gobernador del Ayuntamiento recibió l,a visita de dos comisiones. Una de ellas de obreros.

El señor Armiñán fue saludado después por la Directiva del Centro Republicano Radical.

Los directivos le entregaron un magnífico ramo de rosas para su señora.

A la una y media, entre aplausos y vivas al gobernador de Córdoba, salió de Villafranca el señor Armiñán, siendo acompañado hasta las afueras del pueblo por el alcalde. *La Voz* (15-V-34).

(21) *La Voz* (1-III-34) y *Defensor de Córdoba* (1-III-34).

personas robó cinco borregos y cuando fueron detenidos declararon que lo habían hecho para dar comida a sus familias. Sólo se recuperó un kilo de carne (22). En Montilla la «cocina económica» repartía hasta 2.000 comidas diarias entre parados. El día 25 de mayo *El Defensor de Córdoba* informaba que en Lucena «hombres, mujeres y niños recorren las calles implorando caridad... pero es tal el número de ellos que el problema está adquiriendo proporciones insospechadas». Previamente el gobernador se había reunido con los propietarios de este pueblo para tratar de que dieran trabajo a tres obreros por cada hectárea de tierra que cada uno tuviera, pero se negaron a aceptar la solución (23). En marzo los trabajadores de Dos Torres intentaron organizar una «marcha de hambrientos sobre Córdoba». Sólo en un pueblo se revolvieron los trabajadores contra el sistema de los socorros en forma de víveres. Fue en Palma del Río. Al final de mayo los trabajadores intentaron organizar una huelga para protestar contra el paro, que fue sofocada rápidamente. El gobernador declaró que la huelga tenía matiz político, ya que los parados estaban recibiendo bonos del Ayuntamiento para adquirir gratuitamente pan, arroz y aceite y aun así «persistían en su actitud» (24).

Estas son las notas más destacadas del ambiente que precede a la huelga de junio. Se produjeron también otro tipo de conflictos. En Cañete de las Torres colocaron un explosivo de fabricación casera en la puerta de la casa de un propietario por tener contratados trabajadores forasteros (25). También colocaron dos explosivos en el casino de Espejo que no llegaron a estallar. En Pedroche un grupo de personas incendió una ermita y en Hornachuelos también provocaron un gran incendio en la iglesia del pueblo.

Uno de los conflictos más significativos por sus motivaciones y connotaciones sociales tuvo lugar en una pequeña aldea, aneja al municipio de Lucena, llamada Jauja. El suceso ocurrió en los primeros días de enero. Al parecer, el destacamento de la Guardia Civil que había en la aldea disponía de un alojamiento

(22) *La Voz* (17-IV-34).
(23) *Diario de Córdoba* (21-V-34).
(24) *La Voz* (25-V-34).
(25) *La Voz* (29-I-34).

inadecuado, de manera que se había comunicado a la aldea que si no se les proporcionaba uno mejor los guardias tendrían que marcharse. Los propietarios que residían allí, valorando la protección que suponía la presencia de la Guardia Civil en aquella apartada aldea, que además carecía de teléfono, iniciaron inmediatamente gestiones para resolver el problema. Cuando estaban visitando un cortijo en las afueras del pueblo para recoger firmas en apoyo de su gestión, un grupo de obreros que estaban trabajando allí cerca se dirigió a ellos y después de una discusión sobre el objetivo de la visita, los apalearon causando a algunos de los patronos serias contusiones (26).

La huelga de campesinos promovida por la F. N. T. T.

Con el telón de fondo de la situación que hemos descrito de los cinco primeros meses del año, se hace pública en el mes de mayo la convocatoria de la F. N. T. T. para una huelga de campesinos en toda España. Como es bien sabido, las reivindicaciones definitivas de esta huelga se gestaron en la reunión del comité nacional de la F. N. T. T. celebrada durante los días 11 y 12 de mayo. En resumen, las peticiones consistían en exigir que se cumpliesen las bases de trabajo, establecer el servicio de colocación y obligar a que los propietarios acudieran a él para contratar los trabajadores por turno riguroso de inscripción, limitar el uso de maquinaria de forma que cada segador pudiera dar como mínimo cuarenta jornales, creación de comisiones mixtas inspectoras para vigilar el cumplimiento de lo anterior, incautación temporal por el I. R. A. de las fincas del inventario de fincas expropiables para cederlas en arrendamiento colectivo a los campesinos y algunas más (27).

El gobierno, para tratar de impedir la huelga, autorizó la creación de las comisiones de inspección, las facultó para que vigilasen el cumplimiento de las bases de trabajo y ordenó que los patronos contrataran a los trabajadores a través de los registros de colocación. Autorizó a los delegados de Trabajo para que obligaran a los patronos a contratar un cierto número de trabaja-

(26) *La Voz* (12-I-34).
(27) Cf. documento número 34 del apéndice 3.

dores cuando en un pueblo quedaran obreros parados durante la siega (28). Además, implantó la censura previa de prensa, declaró la cosecha como servicio público, fueron detenidos dirigentes socialistas y garantizó la libertad de trabajo con la vigilancia de la Guardia Civil.

A pesar de estas concesiones del gobierno, la F. N. T. T. continuó empeñada en llevarla a cabo y exigió que se cumpliera el turno riguroso en la contratación y que se limitase el uso de maquinaria, cuestiones a las que el gobierno no había accedido. Además, exigía que se extendieran las concesiones hechas para la recolección al resto del año.

En Córdoba, como en otros muchos sitios, la huelga empezó el día 5. El día 30 de mayo el gobernador declaraba que se habían presentado 64 oficios de huelga, es decir, todos los pueblos de la provincia menos diez. El paro, sin embargo, no llegó a afectar a tantos pueblos. Como máximo, estimamos que en los momentos más críticos pudo haber afectado a unos 50 pueblos.

Según *El Sur,* portavoz oficioso de los socialistas, el paro afectó a unos 44 pueblos entre los días 5, 6 y 7 de junio. Sabemos por estas noticias que el paro fue total o casi total y duró varios días sólo en 12 pueblos (29). En los demás hubo núcleos de obreros parados más o menos numerosos. Las informaciones proporcionadas por el gobernador civil, aunque presentaban algunas contradicciones entre unos días y otros, coinciden sustancialmente con las anteriores. En algún momento llegó a dar la cifra de unos cincuenta pueblos en huelga.

La huelga, prácticamente, no se siguió en los pueblos de mayor influencia sindicalista. En Baena, Bujalance, Cañete de las Torres, Fernán Núñez, Castro del Río y Palenciana la huelga no tuvo repercusión. En otros pueblos, como Posadas, Nueva Carteya, Luque, Pedro Abad, Montemayor y Espejo, tuvo alguna repercusión, pero el paro fue reducido. Por tanto, podemos

---

(28) Cf. documento número 36 del apéndice 3.

(29) Fueron Fuenteobejuna, Montalbán, Santaella, Montilla, Puente Genil, Hornachuelos, Pozoblanco, Iznájar, Villa del Río, La Victoria, Villaviciosa y Adamuz.

afirmar que el frente único entre C. N. T. y U. G. T. no se llevó a la práctica en la provincia de Córdoba.

Tampoco tuvo repercusión en los pueblos más importantes de la zona olivarera: Lucena, Priego, Cabra, Benamejí, Encinas Reales, ni en otros de marcada influencia comunista, como Doña Mencía, Zuheros o Montoro.

En comparación con la vecina provincia de Jaén, que fue pródiga en incidentes cruentos durante esta huelga, la de Córdoba fue una huelga poco violenta (30). Si bien es cierto que, según las informaciones que facilitaba el gobernador civil, llegaron refuerzos de la Guardia Civil de otras provincias y la vigilancia fue muy intensa. Se practicaron numerosas detenciones: unas 320, según informó el Gobierno Civil. Los grupos que intentaban coaccionar a quienes querían trabajar eran inmediatamente detenidos y las fuerzas del orden protegían en el campo a los que salían a segar.

A partir del día 14 la huelga estaba prácticamente terminada. En algunos pueblos donde la influencia socialista era mayor, como Hornachuelos y Montilla, aún duró algunos días más con carácter parcial. El gobernador puso en libertad a casi todos los detenidos y a mediados de julio autorizó la reapertura de los centros obreros que estaban clausurados. Así se normalizó la situación y se dio por liquidada la huelga.

Parece claro que esta huelga no contituyó un éxito para la U. G. T. En principio, renunció a algunas de las demandas más revolucionarias, como la incautación por el I. R. A. de las fincas que ya figuraban en el Registro de la Propiedad Expropiable. A cambio, consiguió la promesa del gobierno de que se respetarían las bases acordadas en cada sitio, que se establecerían las comisiones inspectoras durante la siega y que funcionarian las oficinas de colocación. Cuando finalmente decidió la huelga, pidiendo que esas concesiones se extendieran a todo el año, no adoptó una postura que hiciera imposible la negociación, como algún

(30) Según reconoció el ministro de Gobernación hubo muertos en Vilches, Sabiote, Torreperogil y Beguíjar, de la provincia de Jaén. *El Sur* (5-VI-34).

autor ha dicho (31). Simplemente, el gobierno no podía aceptarlas sin riesgos, dada la representación de las fuerzas políticas en las Cortes.

Quizá deba interpretarse el relativo fracaso de la huelga desde una perspectiva más sociológica que histórica. Como veíamos en capítulos precedentes, el campesinado siempre ha sido difícil de movilizar masivamente. ¿Quién puede evitar que los obreros agrícolas que llevan meses sin trabajar decidan acudir al tajo cuando tienen la oportunidad? El dilema entre ganar el sustento más elemental o dejar pasar de largo la ocasión, que tardará meses en volver a presentarse, por reivindicar algo que ni siquiera afectaba ya al presente, sino a los meses venideros, es demasiado fuerte. Teniendo en cuenta esta disyuntiva y que el año 1933 había sido de muy mala cosecha, podía predecirse que la huelga no duraría mucho. Efectivamente, así fue. Probablemente el error de la U. G. T. no consistió tanto en plantear nuevas reivindicaciones cuanto en no haber evaluado suficientemente bien la capacidad de resistencia del campesinado.

El resto del verano transcurrió con toda tranquilidad, hasta que la revolución de octubre volvió a convulsionar parte de España.

Las repercusiones de la revolución de octubre en Córdoba

Al día siguiente de que Lerroux formase nuevo gobierno, en el que, por cierto, ocupaba la cartera de Gobernación el jefe de los radicales en Córdoba, Eloy Vaquero Cantillo, se produce el

---

(31) E. Malefakis, en *Reforma Agraria y revolución campesina..., op. cit.*, pág. 389, sostiene que tales peticiones eran casi imposible de que fueran concedidas. A nuestro juicio, la postura de la F. N. T. T. no era tan radical. El que se cumplieran las bases y existieran las comisiones de inspección no era una petición tan descabellada. Quizá la más difícil de admitir era la contratación por turno en los registros de colocacición, porque incluso la limitación en el uso de maquinaria se había conseguido en Córdoba el año anterior. En nuestra opinión, las peticiones no eran negociables no porque fueran excesivas, sino porque el gobierno, dada la composición de las fuerzas políticas en las Cortes, no podía arriesgarse a hacer esas concesiones que probablemente en el bienio anterior hubieran sido fácilmente admisibles.

movimiento revolucionario en la cuenca minera asturiana conocido como Revolución de Octubre o de Asturias.

En Córdoba se temían algunas repercusiones de este movimiento en la cuenca minera de la sierra y especialmente en los pueblos de Peñarroya, Belmez y Villanueva del Duque, en los que los socialistas tenían notable influencia.

Declarado el estado de guerra el día 6 e impuesta la censura previa de prensa, las informaciones sobre el movimiento son escasas. Mientras en Córdoba el día 8 se celebra una manifestación patriótica de apoyo al gobierno y repulsa tanto a los sucesos de Cataluña como de Asturias, en algunos pueblos de la sierra había alteraciones.

En Peñarroya se declaró una huelga que no llegó a ser general. Durante los días siguientes la situación en la cuenca minera fue anormal. El día 9 llegaba a esa zona una compañía del ejército que sería reforzada al día siguiente con otra más. Prácticamente, no tuvo importancia el movimiento huelguístico, que fue sofocado con la presencia del Ejército.

En Hornachuelos, reducto también importante del socialismo, se practicaron, lo mismo que en otros lugares, varias detenciones. Al salir conducidos los detenidos del pueblo la gente se amotinó intentando evitar que los sacaran.

La represión fue muy importante, a pesar de que, con excepción de la cuenca minera, no podían esperarse repercusiones graves en Córdoba. Fueron detenidos todos los sospechosos que la policía encontró en las calles y en los registros domiciliarios, que fueron abundantes. Entre los líderes políticos y sindicales se detuvo al secretario de la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra, Manuel Sánchez Ruiz; al presidente del sindicato de metalúrgicos, Alfredo Caballero Martínez; al doctor Martín Romera, que había sido vicepresidente de la agrupación socialista en Córdoba; al concejal socialista Juan Palomino Olalla y al ex alcalde de Hornachuelos y miembro del comité nacional de la F. N. T. T., Antonio Bujalance. Posteriormente, pasados ya los primeros momentos de la insurrección, sería detenido el ex diputado y presidente de la Federación de Agrupaciones Socia-

listas de Córdoba, Francisco Azorín Izquierdo. En total, se practicaron 118 detenciones entre la capital y la provincia. Asimismo, y como ya hemos indicado, fueron destituidos muchos ayuntamientos y los concejales socialistas de otros.

Entre los campesinos, por las noticias que hemos podido recoger, no parece que estos sucesos tuvieran resonancia. Pero hubo un pueblo que vivió una aventura revolucionaria de las que, sin temor a caer en el tópico, se pueden atribuir al carácter utópico y a veces casi infantil de las revueltas campesinas.

En Villaviciosa (32), el día 9 se enteraron de que en España se había declarado una huelga revolucionaria (33). Los miembros de la C. N. T. del pueblo decidieron sumarse al movimiento. Fueron al Ayuntamiento, desarmaron a los guardias municipales, incendiaron algunos muebles y papeles e izaron una bandera roja declarando el comunismo libertario. También quisieron incendiar la casa de un propietario del pueblo, José Vargas, que uno de los mismos inductores apagó cuando comprobó que dentro había niños. Para evitar que entrasen vehículos al pueblo hicieron una zanja en la carretera. De Córdoba llegaron fuerzas de la Guardia Civil y del Ejército. Los amotinados sostuvieron un tiroteo momentáneo con la fuerza, hiriendo a dos guardias civiles. Inmediatamente huyeron al campo.

A los pocos días habían sido detenidos la totalidad de los involucrados en la rebelión. En el banquillo de los acusados se sentaron 121 vecinos del pueblo, en su mayoría jóvenes, que fueron acusados de rebelión militar unos y de auxilio a la rebelión los más. Durante el consejo de guerra que se celebró en los

---

(32) Villaviciosa es un municipio de la sierra que linda con el de Córdoba por el Norte. Es uno de los términos con mayor superficie de la provincia: 46.802 hectáreas. La mayor parte del término está ocupado por el monte. En 1930 tenía 6.103 habitantes de hecho. Las fincas mayores de 250 hectáreas ocupaban el 56 por 100 de la superficie catastrada.

(33) Según declaraciones recogidas en el consejo de guerra en el que se juzgaron estos sucesos, la noticia de la huelga general la llevó al pueblo Anastasio Martín (a) «El Lobatón», que había marchado a Almodóvar el día 5 ó 6 a buscar trabajo. Allí se enteró de la huelga y volvió al pueblo a comunicarlo. *La Voz* (3-X-35).

primeros días de octubre de 1935, los abogados defensores, entre los que se encontraban Antonio Jaén Morente y Benito Pavón, compararon estos sucesos con los de Fuenteobejuna por la forma en que el pueblo se sumó a ellos. Jaén Morente insistiría en que aquello fue un producto de la fantasía andaluza al que se le había dado una importancia que no tenía. También señaló los malos tratos de que la Guardia Civil hizo objeto a varios de los detenidos. Desde luego, tratándose de una multitud amotinada, hay que reconocer que el resultado de la rebelión no pudo ser más pacífico.

No hubo víctimas ni daños cuantiosos y los que se intentaron, como el incendio de la casa de José Vargas y la destrucción del registro civil, fueron impedidos; el primero, por su mismo autor, Tomás Torres Barbero, y el segundo, por un estudiante de Derecho, César Fernández, que también tomó parte en el movimiento. Durante las pocas horas que el pueblo estuvo en poder de los trabajadores sólo tuvieron tiempo de pasearse por sus calles, armados con escopetas, anunciando que se acababa de implantar el comunismo libertario y produciendo el natural pánico entre algunos de sus convecinos.

Sin embargo, las autoridades actuaron como si se hubiera tratado de una auténtica y grave rebelión militar. El consejo de guerra dictó penas severas contra los inculpados. A Francisco Rodríguez Rodríguez (a) «Pantaleón el Mayor», considerado como uno de los cabecillas, se le condenó a veinte años de prisión mayor. Hubo además cinco penas de dieciocho años, diez de quince, y cincuenta y cinco de doce.

III. 1935: EL AÑO DE MENOR CONFLICTIVIDAD MANIFIESTA DURANTE TODA LA REPUBLICA

Como ya hemos dicho, en 1935 el número de conflictos que hemos registrado ha sido muy bajo. Esta apreciación coincide sustancialmente con la hecha por otras personas que han tratado este tema. Nuestra posición, sin embargo, es que la conflictiviad tuvo que ser mayor que lo que se desprende de las estadísticas oficiales y de las informaciones de la prensa.

En cualquier caso, hay que admitir que no existen razones

para suponer que desapareciera la conflictividad latente, puesto que todas las causas de la misma continuaban vigentes y aún agravadas. Si la conflictividad no emerge es por las nuevas condiciones políticas, por el desgaste que supusieron la huelga de junio y los sucesos de octubre y el impacto que todo esto causó en las posibilidades de acción del campesinado.

Durante 1935 la mayor parte de los hechos que hemos recogido han sido hurtos y robos. Además de los registrados, las noticias de pequeños hurtos eran abundantísimas. En algunos meses hemos estimado una media de cinco sucesos de este tipo por día.

El paro volvió a hacer su aparición en el mes de marzo, en el que el gobernador informó que había 40.000 personas paradas entre los trabajadores agrícolas. Normalmente, en las épocas de paro aumentaba la mendicidad, especialmente en la capital, a la que acudían de los pueblos limítrofes. Si en otras ocasiones se había combatido este problema tratando de conseguir trabajo para los desacupados, este año el gobernador tomó severas medidas contra los mendigos ordenando su detención y traslado a los pueblos de origen (34).

Como entrada ya la primavera las lluvias fueron muy escasas, la sequía amenazó a las cosechas e hizo más lúgubre el fantasma del paro. Después de la Semana Santa, a finales de abril, en Córdoba y muchos pueblos de la provincia se organizaron rogativas para pedir el fin de la sequía. Además, los alcaldes de muchos pueblos acudían al gobernador para pedirle auxilios con que remediar el paro.

El Defensor de Córdoba se hizo eco en varias ocasiones del problema de la mendicidad, recomendando para su solución el que se prohibiera, se detuviera a quienes la practicaban y se abrieran comedores de caridad (35). En una ocasión se quejaba de que algunos mendigos eran insolentes y se «encaraban» con las personas a las que pedían auxilio (36).

---

(34) *Defensor de Córdoba* (21-III-35).

(35) *Defensor de Córdoba* (1 y 2-XI-35).

(36) *Defensor de Córdoba* (15-VIII-35). Con tal motivo, un redactor del periódico relató una anécdota que le había ocurrido personalmente, a modo de prueba de la razón que asistía al periódico para formular esas quejas. Escribía el

La actividad sindical fue mínima durante todo el año. A final de abril la U. G. T. y la F. N. T. T. decidieron enviar a los gobernadores civiles unas peticiones sobre amnistía de presos políticos y sociales, libertad de huelga, reposición de ayuntamientos destituidos, admisión de los despedidos, abolición de la pena de muerte, cumplimiento de la legislación social y libertad para celebrar actos públicos (37). En el mes de agosto el Partido Socialista quiso celebrar un mitin que al final fue suspendido. En el último trimestre del año se empezó a normalizar la situación, se reabrieron varios centros obreros que estaban clausurados y se autorizaron actos públicos.

A pesar de ello siguieron produciéndose conflictos aislados. En algunas fincas, grupos de obreros entraron a segar sin autorización. En Villaviciosa un grupo de obreros incendió unos almiares y la puerta de la casa de un propietario que les había despedido. En Villaralto colocaron un petardo en la puerta de la casa del alcalde. En Villanueva de Córdoba hubo un conato de huelga por causa del paro. En Baena se enviaron refuerzos de la Guardia Civil para reprimir una serie de robos y atracos que se venían produciendo en el mes de mayo. En general, podemos decir que, con menor intensidad que en otros años, se produjeron manifestaciones de todas las formas de conflicto que hemos ido reseñando. Incendios, robos, atracos, coacciones, amenazas, «trabajos voluntarios», no desaparecieron en 1935.

---

periodista que el día 23 de agosto había ofrecido a un mendigo bonos para comer en la cocina económica. El mendigo los rechazó, diciendo que esos vales no los admitían en las tabernas. Concluía el periodista su historia diciendo: «Esto, como se comprenderá, es insoportable. El pobre tiene derecho a vivir, a comer, pero no a emborracharse».

(37) *La Voz* (28-IV-35).